AP304 Montaje de luminarias en red aérea para la iluminación de canchas deportivas de nivel recreativo (Existente)

NORMA TÉCNICA

Revisión #:	Entrada en vigencia:
1	07 Octubre 2004

Esta información ha sido extractada de la plataforma Likinormas de Enel colombia en donde se encuentran las normas y especificaciones técnicas. Consulte siempre la versión actualizada en https://likinormas.enelcol.com.co

-Estos documentos tienen derechos de autor. PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL SIN LA AUTORIZACIÓN EXPRESA DE ENEL. Artículo 29 del Decreto 460 de 1995.

-Estos documentos tienen derechos de autor. PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL SIN LA AUTORIZACIÓN EXPRESA DE ENEL. Artículo 29 del Decreto 460 de 1995.

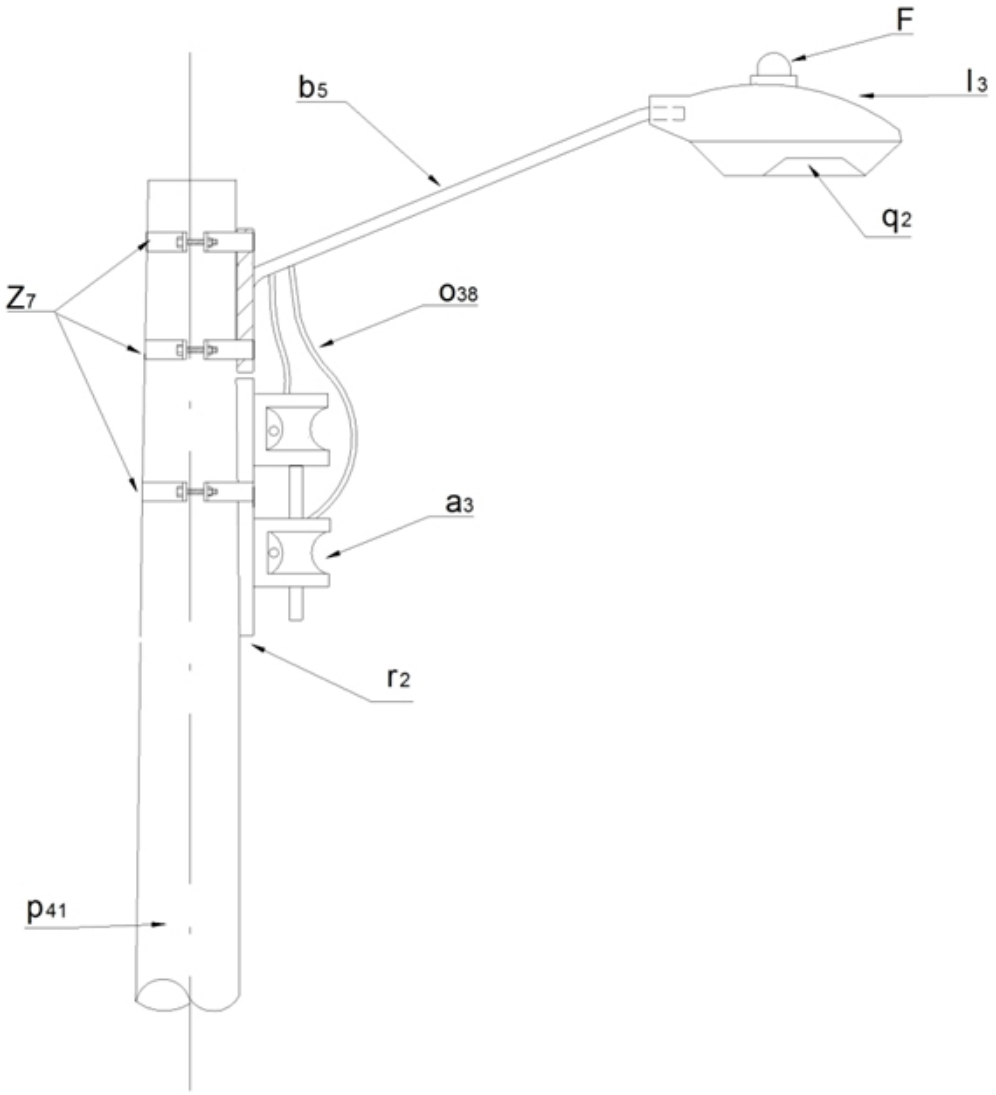

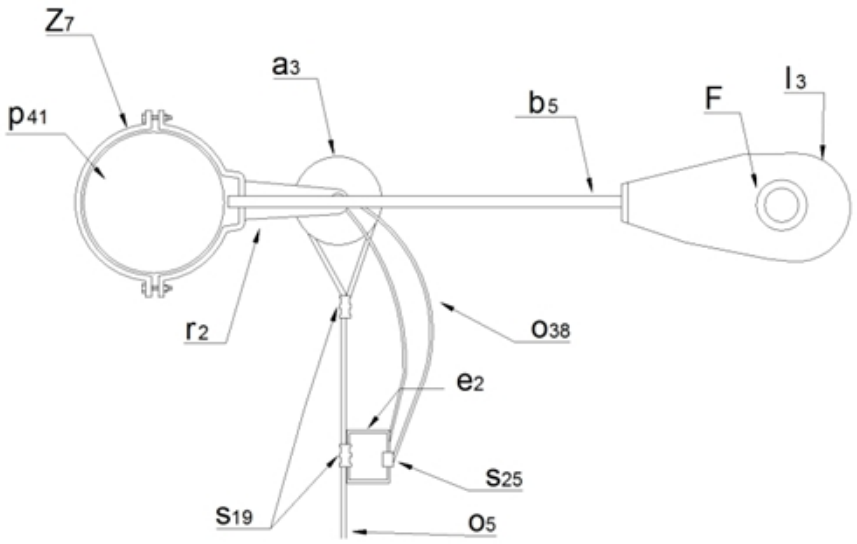

-Estos documentos tienen derechos de autor. PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL SIN LA AUTORIZACIÓN EXPRESA DE ENEL. Artículo 29 del Decreto 460 de 1995.

LISTA DE MATERIALES

SÍMB.	CANT.	CÓDIGO SAP	ESP. TÉCNICA	DESCRIPCIÓN
a 3	2	6762120	ET-254	Aislador tipo carrete ANSI 53-3
b 5	1		ET-830	Soporte sencillo para avenidas con abrazadera 140 mm a poste de concreto
e 2	2		ET-361	Estribo para baja tensión
F	1	6762137	ET-810	Fotocontrol 1000 W / 1800 VA 185 / 305 V, tipo N.C.
l 3	1	6762312	ET-802	Luminaria para bombilla de sodio 250 W
o 17			ET-106	Metros de cable de aluminio IASC calibre 4 AWG
o 38	4		ET-123	Metros de cable de cobre aislado 600 V calibre 14 AWG
p 41	1		ET-201	Poste de concreto 12 m 510 kg para A.P. (2)
q 2	1	6762134	ET-822	Bombilla de sodio HID 250 W , tubular clara 100 V (1)
r 2	1	6762159	ET-417	Percha porta aislador 2 puestos 3 huecos
s 19	4	6762145	ET-303	Conector de compresión en ranuras paralelas tipo 3
s 25	5		ET-304	Conector tipo tornillo para acometida
z 7	1	6762235	ET-431	Abrazadera de una salida tipo 2 (3)

NOTAS:

(1) La luminaria y el tipo de fuente dependerá del proyecto de diseño de alumbrado.
(2) La longitud del poste puede ser 12 ó 14 metros dependiendo de las luminarias y el tipo de fuente utilizada.
(3) Cinta de acero inoxidable de 1/2" y hebillas.

-Estos documentos tienen derechos de autor. PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL SIN LA AUTORIZACIÓN EXPRESA DE ENEL. Artículo 29 del Decreto 460 de 1995.